



"2020 -- Año del General Manuel Belgrano"  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 02 MAR. 2020

VISTO:

La nota Cudap N° 11344/2019 presentada por el Dr. Gonzalo Pérez Álvarez, y

CONSIDERANDO:

Que en dicha nota solicita el aval académico para la X Jornadas de Trabajo sobre Historia Reciente a realizarse en la ciudad de Neuquén del 05 al 07 de agosto de 2020, organizadas por la Universidad del Comahue.

Que el Instituto de Investigaciones Históricas y Sociales es parte de la organización.

Que corresponde hacer lugar al pedido en tanto es importante pues refuerza la tarea desarrollada por docentes investigadores de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la VIª Sesión Ordinaria de este Cuerpo, durante los días 16 y 17 de diciembre, pdds.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS  
SOCIALES  
RESUELVE:

Art.1º) Otorgar aval académico a la participación como organizadores de referentes del Instituto de Investigaciones Históricas y Sociales en las X Jornadas de Trabajo sobre Historia Reciente organizadas por la Universidad del Comahue a realizarse en la ciudad de Neuquén del 05 al 07 de agosto de 2020.

Art.2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN\_CD\_FHCSCR-SJB: 086-20

mta  
pja

Sra. Marta Mabel Guaytima  
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl  
Presidente